



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 SET. 2007

RES.H.Nº 1240-07

Expte. Nº 4.083/07

VISTO:

La Res. Nº 108-07 por la cual se designa interinamente a la Profesora María Julia PALACIOS; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma se realiza en el cargo que revisaba de Profesora Titular dedicación exclusiva a partir del 01 de marzo y hasta que la docente perciba los haberes jubilatorios ;

QUE mediante Nota Nº 3073-07, la Profesora Palacios eleva su renuncia al citado cargo, en razón de haber percibido el otorgamiento del Beneficio de su Jubilación Ordinaria a partir del 01 de Setiembre del corriente año; .

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (Ad referéndum del Consejo Directivo)
 RESUELVE :**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Profesora María Julia PALACIOS, D.U. Nº 6.639.449, al cargo interino, Titular dedicación Exclusiva, con motivo del otorgamiento del beneficio jubilatorio a partir del 1º de Setiembre de 2.007.-

ARTICULO 2º.- AGRADECER a la docente, los servicios prestados durante su trayectoria académica en esta Facultad, y por sus apreciables condiciones personales y profesionales.-

ARTICULO 3º.- DEJAR constancia que se inicio el tramite del formulario para la liquidación final de haberes.-

ARTICULO 4º.- NOTIFÍQUESE a la docente y gírese a la Dirección General de Personal , Dirección Administrativa Contable , División de Personal de la Facultad y Escuela de Filosofía.-

MZ/cm.-

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Maria Ángela Aguilar
 Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
 VICEDECANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.